

16.036. 13/927 Buenos Aires, noviembre 30 de 1927.

1º.- Aprobar la designación de portero a favor de don Isabelo Vaino, efectuada el 29 de agosto último por la dirección de la escuela N° 30 del Consejo Escolar N° 13.-

2º.- Hacer saber al personal directivo de escuelas de la Capital, que no podrá designar nuevos porteros hasta tanto haya sido ubicado el personal de servicio que quedó en disponibilidad con motivo de la clausura de algunas escuelas y refundiciones de grados.-

Comuníquese, así, en Secretaría Estadística, Inspección General de la Capital y D. Administrativa, hecho, archívese.-

Firmado.- Mosca.- J. A. Córdoba.

16.714 7/927 Buenos Aires, 3 de diciembre de 1927.-

El Consejo Nacional de Educación, en sesión de 2 del corriente,

Resolvió:

1º.- No hacer lugar al pedido del Consejo Escolar N° 7 de que se derogue el inciso (d), artículo 3º, y artículo 5º del reglamento de licencias de 6 de agosto de 1926.-

2º.- Ordenar que se modifiquen los formularios de pedidos de sueldo,